

CRIMINALIDAD ECONÓMICA TRANSNACIONAL

Lección 1º Introducción a la Criminalidad Económica Transnacional



Profra. Dra. Mariana Solari Merlo

Esquema

- Sistema económico, globalización y delito.
- Características del delincuente de cuello blanco.
- Obstáculos a la persecución de la criminalidad

económica trasnacional → TRABAJO SOBRE EL ART. LIMITACIONES TÉCNICAS,

JURÍDICAS E IDEOLÓGICAS PARA EL CONOCIMIENTO Y SANCIÓN DE LA CRIMINALIDAD ECONÓMICA. PROF. RUIZ RODRÍGUEZ DISPONIBLE ONLINE.

CRIMINALIDAD
ECONÓMICA
TRANSNACIONAL

EVOLUCIÓN ECONÓMICA

- **Mercantilismo:** s. XVI hasta mediados s. XVIII
- **I Revolución industrial:** mediados s. XVIII hasta comienzos s. XIX
 - Gran Bretaña
 - Francia, Alemania y Bélgica
- **II Revolución industrial:** mediados s. XIX hasta la I GM → I globalización
 - Primera globalización
 - Estados Unidos y Japón
- **I GM: 1914-1918 → consecuencias para Europa**
 - Consecuencias económicas: industria textil y metalurgia → para la guerra
 - Destrucción del territorio
 - Muertes y heridos. Fuerza de trabajo.
 - Necesidad de protección social
 - Incorporación de la mujer al mercado laboral
 - Destrucción de medios, infraestructuras y agotamiento de recursos, materia prima y combustible
 - Financiación de la guerra. Aumento de deuda pública, creación de dinero, inflación.
 - Reducción de mano de obra, disminución del PIB
 - VENTAJAS PARA PAISES NO EUROPEOS: atienden a las necesidades europeas. Exportación de ultramar
 - Estados Unidos: se convierte en una gran potencia (no ocupa su territorio, entra en guerra en 1917, no pierde mano de obra). Pasa de estar endeudado con países europeos a ser el primer exportador

¡Recomendación!
"La Batalla por la
economía mundial"
-video-

C
R
I
M
I
N
A
L
I
D
A
D

E
C
O
N
Ó
M
I
C
A

T
R
A
N
S
N
A
C
I
O
N
A
L

EVOLUCIÓN ECONÓMICA

- ◉ **Tratado de Versalles: 1919**
 - Pérdida de territorios
 - Pago de altas indemnizaciones y costes de la guerra
 - Aumenta el resentimiento
- ◉ **Entreguerras: años 20**
 - Inflación: desequilibrio oferta y demanda en los mercados + incremento de dinero
 - Gastos de la guerra
 - Aumento de precios
 - Alemania, Austria y Polonia
 - No accede a mercado internacional
 - No aumenta impuestos
 - Consecuencias de la guerra
 - 1923: suspende pagos de indemnización
 - Invasión de Francia
 - 1919: creación de PNS
- ◉ **Crack del 29. Keynesianismo**
- ◉ **II GM: 1939-1945**
- ◉ **Acuerdos de Bretton Woods: 1944**
 - BIRF: Banco Mundial
 - FMI
 - GATT (acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio)

¡Recomendación!
"El poder del dinero"
-documental-

C
R
I
M
I
N
A
L
I
D
A
D

E
C
O
N
Ó
M
I
C
A

T
R
A
N
S
N
A
C
I
O
N
A
L

EVOLUCIÓN ECONÓMICA

¡ACTIVIDAD!
La Corporación:
<https://www.youtube.com/watch?v=Rue2-g5F82U>

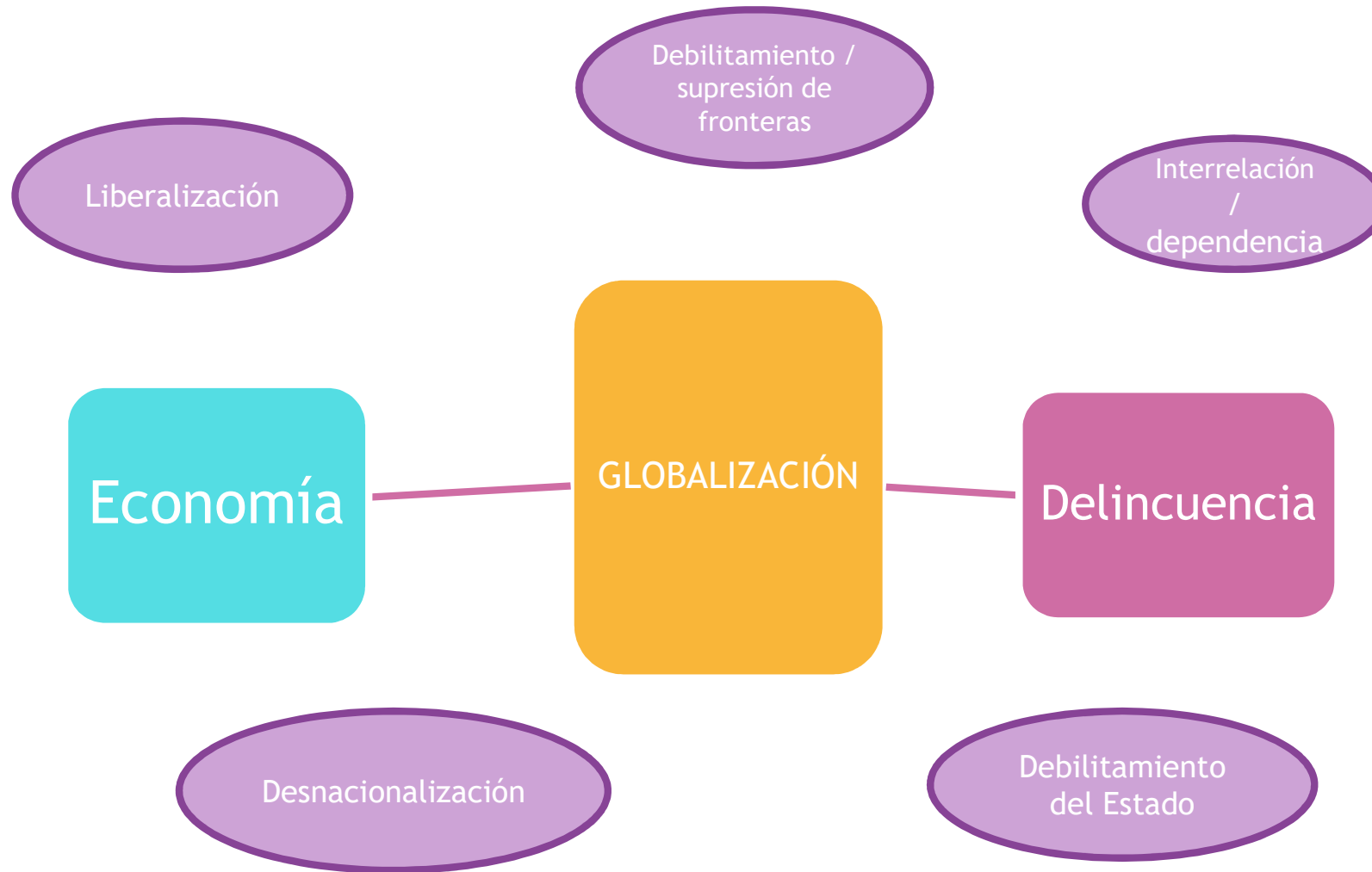
- Crisis del petróleo: 1973 → auge del neoliberalismo
- Caída del Muro de Berlín: 1989. Capitalismo Occidental como único sistema económico
- Consenso de Washington: 1989
 - Disciplina presupuestaria
 - Cambio en las propiedades del gasto público
 - Reforma fiscal: bases imponibles amplias y tipos marginales moderados
 - Liberalización financiera: tipos de interés determinados por el mercado
 - Búsqueda y mantenimiento de tipos de cambio competitivos
 - Liberalización comercial
 - Política de apertura a la inversión extranjera directa
 - Política de privatizaciones
 - Política desreguladora
 - Derechos de propiedad firmemente establecidos y garantizados
- Tratado de Maastricht: 1992

C
R
I
M
I
N
A
L
I
D
A
D

E
C
O
N
Ó
M
I
C
A

T
R
A
N
S
N
A
C
I
O
N
A
L

1. Sistema económico, globalización y delito



2. Características del delincuente de cuello blanco

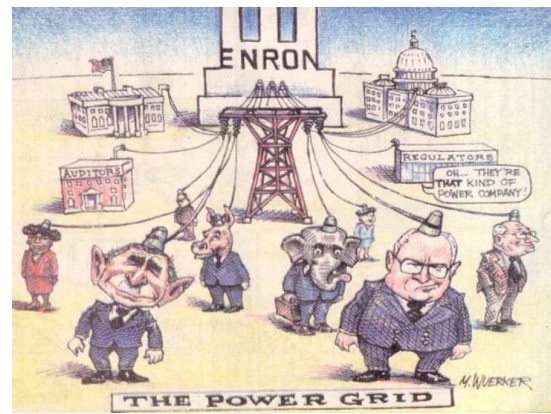


Rodrigo Rato

<http://www.elmundo.es/economia/2017/05/15/591878ec46163f17428b457b.html>



http://cadenaser.com/ser/2017/10/09/tribunales/1507529425_869693.html



CRIMINALIDAD TRANSNACIONAL

Lectura recomendada:
“Culpables, millonarios e
impunes”
https://elpais.com/diario/2008/10/12/negocio/1223817268_850215.html

- Sutherland: Delitos de cuello blanco (1939-1940)
 - ¿cuello azul?
- Características:
 - Utiliza su condición social para insertarse en el ámbito dentro del cual realizará el hecho delictivo.
 - Se maneja con la credulidad o ignorancia de la víctima, por conocer la forma de realizar el ilícito bajo una apariencia legal.
 - El hecho criminal, no posee una trascendencia importante dentro de la sociedad, como puede ser un asesinato.
 - Existe una confianza natural de la sociedad hacia una persona a causa de su posición política, social o económica. Su respetabilidad genera la confianza que le abre las puertas a datos y lugares que a otros de diferente condición social, se le negaría.
 - Existe una escasa visibilidad del delito. El delincuente de cuello blanco realiza un golpe indirecto, sin tener contacto con su víctima.
 - Volatilización de la cantidad de víctimas producto de que la mayoría de los crímenes de cuello blanco se ejecutan a través de organizaciones.